

Header menu

- [Ibagué](#)
- [Judicial](#)
- [Política](#)
- [Tolima](#)



Hurtado se reunirá con representantes de Celsia y Alcanos para hablar sobre las quejas de los ibaguereños

Celsia ha intentado aclarar el porqué de estas situaciones, sin embargo, la ciudadanía continúa manifestándose en su contra.

Luego ego de las constantes quejas de la ciudadanía al respecto de los **costos de facturación** de las empresas de servicios públicos de **electricidad y gas domiciliario, Celsia y Alcanos**, el Alcalde de Ibagué, el **Ingeniero Andrés Fabián Hurtado**, anunció que se reunirá con los representantes de estas compañías para escuchar de ellos las respuestas que tienen ante los interrogantes e inconformidades de los residentes en la capital del Tolima.

La reunión quedó pactada para el próximo **miércoles 27 de mayo a las 9:00 de la mañana**, Hurtado, en calidad de primer mandatario de los ibaguereños, se reunirá con la **superintendente Natasha Avendaño**, y directivos de Celsia y Alcanos, esperando que se aclaren todas las inquietudes al respecto de esta problemática que afecta directamente **la economía de miles de tolimenses**

“Hemos recibido múltiples quejas en el tema de la facturación de energía y en el suministro de gas. Para hacer un control debido en favor de nuestra gente, a través del **senador Miguel Barreto**, convocamos la próxima semana una reunión virtual con la superintendente y directivos de estas empresas”, Indicó el **burgomaestre Hurtado**.

En lo revelado por el Alcalde de la ciudad musical, la principal intención es **aclarar cada una de las situaciones** que se han presentado en la **capital del Tolima** con respecto a las presuntas **alzas en las tarifas** de los servicios públicos domiciliarios.

“Vamos a pedir las aclaraciones a estas dos empresas, porque debemos estar en favor del **bolsillo de los ibaguereños**. Nos preocupa que muchas personas nos estén llamando a diario y no nos parece normal. Por eso, nuestra reunión virtual se transmitirá en vivo para que los ciudadanos también puedan establecer sus quejas y resolver sus dudas”, finalizó el **Alcalde**.

Entre tanto, respecto al servicio de agua potable, la **Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, IBAL**, asumió el **100 % del costo de la factura** del mes de abril para los estratos 1, 2, 3 y 4. Además, el Concejo Municipal aprobó la propuesta de la Administración Municipal de aumentar los subsidios de los estratos 1 (del 65 al 80 %), 2 (del 33 al 50 %) y 3 (del 10 al 40 %), para los meses de julio y agosto.